

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	22,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Miajadas. Avda. Cruz de los Pajares en el T.M. de Miajadas.

Presupuesto en euros: 312.342,79.

Presupuesto en pesetas: 51.969.467.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona de la avda. Cruz de los Pajares.

Referencia del Expediente: 10/AT-007706-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

***ACUERDO de 13 de junio de 2005 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-016454.***

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo nº 1 antiguo nº 87 de la línea a modificar "Badajoz-Sub. Lobón".

Final: Apoyo nº 13 de la línea proyectada que es la entrada al "Arranque F-2".

Términos municipales afectados: Talavera la Real. Lobón.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 28.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,017.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 13.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Talavera la Real y Lobón.

Presupuesto en euros: 40.837,30

Presupuesto en pesetas: 6.794.755.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016454.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en C/ Ronda del Pilar, nº 5 en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 13 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

TOTAL PROPIETARIOS

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					
			TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO Nº	PARCELA Nº	VERED (m)			APOYOS		OCUP.
						LONG	ANCH	Sup (m ²)	Nº	Sup (m ²)	TEMP (m ²)
	D. Antonio Torres Torres	C/ Corredera 1 CP. 06498 LOBON	Lobón	2	7	55	3,5	193	1,00	3,42	200
	Excmo. Ayuntamiento de Lobón	Plaza de España 1, CP. 06498 LOBON	Lobón	2	33	804	3,5	2.814	4,00	5,30	800
	D. Carlos García de Blanes y Pacheco	C/ Manuel Alfaro. CP. 06004 BADAJOZ	Lobón	1	8	280	3,5	980	2,00	2,53	400
	D. José Guerrero Guerrero	C/ Muralla 44, CP. 06140 TALAVERA LA REAL	Talavera la Real	20	5087	40	3,5	140			
	D. José Guerrero Guerrero	C/ Muralla 44, CP. 06140 TALAVERA LA REAL	Talavera la Real	20	5086	160	3,5	560	1,00	1,10	200
	D. José Laguna Hernández	Plaza las Américas 11, CP. 06140 TALAVERA LA REAL	Talavera la Real	20	5080	145	3,5	508	1,00	1,04	200
	D. Julián Broncano Villalobos	C/ Muralla 23, CP. 06140 TALAVERA LA REAL	Talavera la Real	20	5058	330	3,5	1.155	2,00	3,13	400
	D. Francisco Doncel Amador	C/ Victor José Amador 67, CP. 06140 TALAVERA LA REAL	Talavera la Real	20	5050	3	3,5	11	1,00	5,76	200

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 1 de julio de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del “Suministro para equipamiento del Centro de Transportes de Villafranca de los Barros”. Expte.: 05SU0401.

Advertido error al establecer la fecha límite de presentación de las ofertas en el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación del SUMINISTRO PARA EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE TRANSPORTES DE VILAFRANCA DE LOS BARROS publicado en el D.O.E. núm. 81 de 14 de julio de 2005 se procede a su rectificación:

En la página 10328, columna segunda, dentro del punto 8, apartado “a) fecha límite de presentación:”,

Donde dice:

“a) Fecha límite de presentación: 27/07/05.”

Debe decir:

“a) Fecha límite de presentación: 29/07/05. A las 14:00 horas.”

Mérida, a 18 de julio de 2005. El Secretario General, Resolución 27/01/05 (D.O.E. nº 11 de 29/01/05), PEDRO BARQUERO MORENO.

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 1 de julio de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del “Suministro para equipamiento de la Estación de Autobuses de Cabeza del Buey”. Expte.: 05SU0402.

Advertido error al establecer la fecha límite de presentación de las ofertas en el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación del SUMINISTRO PARA EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CABEZA DEL BUEY publicada en el D.O.E. núm. 81 de 14 de julio de 2005 se procede a su rectificación:

En la página 10329, columna segunda, dentro del punto 8, apartado “a) fecha límite de presentación:”,

Donde dice:

“a) Fecha límite de presentación: 27/07/05.”

Debe decir:

“a) Fecha límite de presentación: 29/07/05. A las 14:00 horas.”

Mérida, a 18 de julio de 2005. El Secretario General, Resolución 27/01/05 (D.O.E. nº 11 de 29/01/05), PEDRO BARQUERO MORENO.